

## ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

<i>Referencia de la orden de domiciliación:</i>
<b>CUOTAS TRIMESTRALES + SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Y CRÉDITO Y CAUCIÓN</b>
<i>Identificador del acreedor:</i>
<b>Q-4676006-B</b>
<i>Nombre del acreedor:</i>
<b>COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN</b>
<i>Dirección:</i>
<b>PLAZA CRESPINS, 3 46003 VALENCIA - C/ MAYOR, 2 3ª 12001 CASTELLÓN</b>
<i>País:</i>
<b>ESPAÑA</b>

*Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta, siguiendo las instrucciones de acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional en su entidad financiera.*

<i>Nombre del deudor (Titular de la cuenta de cargo):</i>										
<i>Dirección del deudor:</i>										
<i>Tipo de pago:</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pago recurrente</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Pago único</b>						
<i>Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)</i>										
<i>Número de cuenta - IBAN</i>										
<i>Fecha – Localidad:</i>										
<i>Firma Deudor:</i>										